

e-mail:

Asunto: MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A REALIZAR LAS GESTIONES OPORTUNAS PARA LA LIBERACIÓN DE LOS 75 PRESOS POLÍTICOS EN VENEZUELA

Fecha: miércoles, 2 de septiembre, 2015 18:35

APROBAMOS EN EL SENADO UNA MOCION EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN VENEZUELA

Ha sido un debate cálido, a veces duro, democrático y muy oportuno ya que este viernes el preso político Leopoldo Lopez recibirá la sentencia de un gobierno totalitario. Si, de un gobierno, porque la Justicia en Venezuela no es independiente y por tanto es democrática.

En la tribuna principal, arriba, estaba la esposa del alcalde de Caracas Mitzy Capriles de Ledezma con su hija, así como una de las activistas del Foro Penal de Venezuela y el embajador Gerbasi. El aplauso, muy prolongado, ha sido de lujo.

El Grupo Mixto, donde están Podemos y Amaiur, o se han abstenido o no han mostrado simplemente su presencia sin votar. Todo un avance. Pero lo mejor es que usted lea como ha sido el debate. Es largo, porque ahí están todos los Grupos Parlamentarios que han intervenido, pero ha sido muy esclarecedor. Lo puede leer transversalmente.

Venezuela tiene elecciones legislativas el 6 de diciembre y en este momento mantiene cerradas sus fronteras con Colombia y la novedad ha sido que el partido socialista ha apoyado la Moción con lo que el resultado ha sido abrumadoramente mayoritario.

Este ha sido el debate:

Sesión Plenaria

SENADO

2-09-2015

MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A REALIZAR LAS GESTIONES OPORTUNAS PARA LA LIBERACIÓN DE LOS 75 PRESOS POLÍTICOS EN VENEZUELA, ASÍ COMO FRENAR LAS REITERADAS INHABILITACIONES DE DIRIGENTES OPOSITORES, A FIN DE QUE PUEDAN CONCURRIR A LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2015 E IMPULSAR LA PRESENCIA DE OBSERVADORES INTERNACIONALES PARA GARANTIZAR LA FIABILIDAD DE DICHOS COMICIOS.

(Núm. exp. 662/000206) AUTOR: GPP

El señor presidente da lectura al punto 7.2.

El señor PRESIDENTE: A esta moción se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la defensa de la moción, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra el senador García Carnero.

El señor GARCÍA CARNERO: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, quiero, en primer lugar, saludar la presencia en esta Cámara y dar la bienvenida a la señora Michi Capriles de Ledesma, esposa del alcalde metropolitano de Caracas, Antonio Ledesma. (Aplausos de los señores senadores, puestos en pie, dirigiéndose a la tribuna del público). Gracias, señorías.

Como sus señorías conocen, la señora Michi Capriles, junto con otras valientes mujeres venezolanas, Lilian Tintori y la esposa de Leopoldo López, preso en Ramo Verde.

(Aplausos de los señores senadores, puestos en pie, dirigiéndose a la tribuna del público); la esposa de Daniel Ceballos, el alcalde de San Cristóbal del Táchira, también preso del régimen de Maduro, o la diputada María Corina Machado (Aplausos de los señores senadores, puestos en pie, dirigiéndose a la tribuna del público), las cuatro mujeres representan hoy no solo la demanda de libertad de sus esposos sino la demanda para la libertad de los 75 presos políticos, muchos de ellos jóvenes que permanecen sometidos, encarcelados; muchos de estos jóvenes están encarcelados en una cárcel que se llama La Tumba, a 15 metros en el subsuelo, sin ver la luz. Su delito es protestar por el régimen, salir a las calles y demandar la libertad.

Señorías, estas mujeres son hoy la punta de lanza de esa defensa de la libertad para todos los ciudadanos de Venezuela y que debe involucrarnos a todos los demócratas del mundo. Muchísimas gracias, señora Capriles.

Señorías, tal vez alguno de ustedes, seguramente los más antiguos, recuerden como aquí, en esta misma tribuna, relatábamos la trágica historia de una joven de origen español, de origen canario, que se llama Marbella. Marbella vivía en el municipio de Veroes, cerca de la capital de Yaracuy, de San Felipe. Allí vivía en una finca que había heredado de sus padres canarios cuando aparecieron por allí 7 malandros que esgrimiendo una ley, la ley de ocupación de tierras ociosas, y al amparo de una institución que había creado el régimen chavista, que se llama el INTI, entraron en su finca a tiros, echaron a las 7 personas que trabajan allí. Allí se quedaron Marbella y su esposo defendiendo su finca. Quemaron sus galpones y sus tractores; a Marbella la rociaron con gasolina y con un mechero la quemaron, además de que estas 7 personas la violaron reiteradamente en presencia de su marido, al que, a continuación, le pegaron dos tiros.

Aquella trágica historia fue la primera de las denuncias que nuestro grupo presentó aquí sobre las barbaridades que estaba cometiendo el régimen chavista en Venezuela.

Desde entonces, esta que hoy presentamos es la moción número 52.

Son 52 debates los que ha promovido nuestro grupo, a los que habría de sumarse un buen número de ellos promovidos de manera incansable y muy elogiosa por el senador Anasagasti, en nombre del Grupo Socialista Vasco. (Rumores).

Perdón, del Grupo de Nacionalistas Vascos.

Desde entonces hasta ahora han transcurrido más de diez años y en Venezuela el régimen ha continuado su deriva de manera absolutamente insoportable, hasta convertirla en lo que es hoy: un país sumido en la tragedia, un país que soporta tres graves crisis a la vez. En primer lugar, una crisis política, que provoca que la mayoría de sus líderes más destacados se encuentren encarcelados o inhabilitados para concurrir a las elecciones anunciadas para el próximo 6 de diciembre. En segundo lugar, una crisis económica, consecuencia de la destrucción de todo el tejido productivo, lo que provoca que Venezuela –quién lo diría– no tenga siquiera con qué aprovisionar a sus ciudadanos. Venezuela, que es un paraíso natural, hoy tiene que importar casi el cien por cien de los productos que consume, lo que genera eso que ustedes han visto en la televisión: larguísimas colas de horas y horas para intentar acceder a productos tan básicos como la harina de maíz o pañales para niños. Por cierto, para comprar pañales han de aportar un certificado de nacimiento que acredite que tienen un niño en edad de necesitarlos.

Y, en tercer lugar, y como consecuencia de todo esto, se ha producido una tremenda crisis social. Señorías, en Venezuela, durante el régimen chavista han sido asesinadas más de 250 000 personas; en el último año, solo 25 000. Son cifras de guerra, porque esa es la situación que padece la población. Venezuela tiene hoy un millón y medio de personas exiliadas, muchas de ellas en España –algunos presentes en esta tribuna-, gente que ha tenido que huir de su país porque no soportaba la represión.

Esta moción número 52 que presentamos hoy pretende tres cosas, principales demandas de la oposición venezolana: la libertad inmediata de los 75 presos políticos; que cesen y queden sin efecto las inhabilitaciones que se están ejerciendo de manera arbitraria y sin ningún pronunciamiento judicial por un tribunal administrativo, la Procuraduría General de la República –lo que equivaldría en España al Tribunal de Cuentas–, sin ninguna competencia judicial; y que el próximo día 6 de diciembre, día señalado para la convocatoria de elecciones parlamentarias –que ya veremos si se celebran–, pueda existir la presencia de observadores internacionales cualificados dirigidos por la Unión Europea, en lo que a nosotros respecta, y, si es posible, por la OEA. Estas son nuestras tres peticiones.

Pero desde entonces hasta ahora han ocurrido muchas cosas en Venezuela. Estas 52 iniciativas a las que yo hacía referencia han venido denunciando en esta Cámara cada uno de los atropellos que se producían, centrados fundamentalmente en 5 aspectos. En primer lugar, la ocupación –que no expropiación– de tierras e industrias. Aquí, señorías, hemos denunciado la ocupación del hato La Vaca, en el Estado de Guárico, perteneciente a los Solórzano, una familia de españoles. Aquí hemos denunciado, por ejemplo, cómo se avasalló y se ocupó el matadero industrial de Barinas o cómo se han ido ocupando terrenos prácticamente en todos los Estados del país, en el Zulia, en el Táchira, en Cojedes, en Portuguesa, en fin, en toda la geografía de la República. Esa ocupación de las propiedades y esa destrucción de la producción han conducido a ese desabastecimiento que hoy padece Venezuela.

La segunda de esas líneas de actuación, señoría, ha sido silenciar a los medios de comunicación. Aquí denunciemos, por ejemplo, lo que ocurrió con la red de emisoras de radio Caracas Televisión, 37 emisoras cerradas a la vez, o lo que ocurrió

con Globovisión o lo que ocurrió con otro medio más modesto, el Carabobeño, o lo que sigue ocurriendo con el único resquicio que queda de libertad, el diario El Nacional, que tiene a sus dirigentes y sus directivos con la orden expresa de salir del país e, incluso, alguno de ellos ha sido expatriado, como aquí hemos conocido la versión de su director y editor, Miguel Enrique Otero.

La tercera línea de actuación ha sido la persecución de los líderes políticos, la actuación de no consentir de ninguna manera la disidencia. Señorías, aquí no solo denunciamos lo que ocurre hoy con el alcalde Ledesma, lo denunciamos ya hace años cuando, después de ganar la primera elección, el Gobierno de Chávez usurpó sus funciones, le destituyó de competencias, cogió sus competencias y sus presupuestos con el ánimo de que se aburriera. Y denunciamos aquí también no solo la prisión que hoy sufre Leopoldo López, sino también cuando él, siendo alcalde de Chacao, fue inhabilitado de forma arbitraria y desoyó lo que había pronunciado sobre ello la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Aquí denunciamos no solo la situación que vive ahora María Corina, inhabilitada, según el presidente de la Cámara de Diputados que es quien ha ordenado su inhabilitación a través de la procuraduría, por haber no declarado –hecho incierto– 1,5 dólares, repito, un dólar y medio, sino que lo denunciamos también cuando hace unos años, por atreverse en la Cámara a decirle a Chávez: “Chávez, expropiar es robar”, fue inmediatamente desposeída de su título de diputada y fue agredida. Esa persecución la podríamos añadir a más líderes. Recuerdo, por ejemplo, que aquí denunciamos también la historia de Richard Blanco, hoy diputado de la república, que entonces trabajaba como jefe de seguridad del ayuntamiento, que ingresó ocho meses, sin ninguna orden judicial, en una cárcel de delincuentes comunes.

Señorías, otra de las líneas de actuación del régimen ha sido suprimir la separación de poderes. Seguramente, algunos de ustedes han visto imágenes del ex presidente Chávez o del presidente actual dando órdenes a través de la televisión a los jueces. El caso más significado, que también denunciamos aquí, fue el de la juez María Lourdes Afiuni que por tomar una decisión, cumpliendo las órdenes de un tribunal superior de la Organización de los Estados Americanos, el propio Chávez dijo, a través de su programa Aló, Presidente: “Esa juez es una bandida, deténgala ya, métanle treinta años”. Y acto seguido la fiscal ordenó su detención, la juez le colocó treinta años y la metieron en una cárcel donde había presas que habían sido condenadas por ella. No quiero relatarle, porque son inenarrables, las barbaridades de todo tipo, que no se pueden reproducir en esta Cámara, que sufrió esa mujer.

¿Qué ha hecho también con el poder legislativo? Dictar leyes habilitantes, que siguen ahora mismo en vigor. En Venezuela, el presidente de la república tiene una ley, que le ha otorgado el Parlamento a su dictado, que le permite saltarse el Parlamento para tomar cualquier decisión por grave que sea, para modificar cualquier ley, para hacer cualquier pronunciamiento. Esa aniquilación, señoría, del Estado de derecho, de las libertades, de la propiedad, se ha hecho, además, de manera enormemente cruel. Recuerdo, por ejemplo, uno de los casos que citamos aquí, el del comisario Iván Simonovis y su esposa Bony, cuya tragedia, cuya tortura física y

psicológica sobrepasan los límites como para poder contarlo aquí con la debida cortesía parlamentaria. Piensen lo peor que no alcanzarán a imaginarlo.

Señorías, como les decía antes, en Venezuela la tortura, la presión psicológica, el acoso a todo lo que no sea del régimen es una situación que ya resulta insoportable. Y estas son, señorías, algunas de las razones que nos han llevado a presentar esta moción, una moción que tiene como objetivo conseguir dos cosas: En primer lugar, mantener el foco de atención internacional –y por ello lo traemos al Parlamento español– sobre la situación que vive el país. Todos los opositores, que conforman un amplísimo abanico de partidos políticos, desde el centro derecha, pasando por la derecha, la izquierda y hasta la izquierda más extrema dentro del ámbito democrático, todo ese abanico de partidos que conforman Mesa de la Unidad Democrática nos han pedido que mantengamos la atención, pues mientras haya un foco internacional pendiente de la situación de Venezuela, esta, aun siendo difícil, será todavía soportable. Y en segundo lugar, pedir que el Gobierno de España actúe de la manera más diligente, rápida y eficaz posible para conseguir esos tres objetivos: que los presos políticos puedan salir, que las inhabilitaciones queden sin efecto y puedan concurrir a las elecciones todas aquellas personas que deseen hacerlo, y que haya una observación electoral internacional cualificada para garantizar al menos algo de prudencia en la manipulación de las elecciones. No estamos hablando de que cuatro, seis u ocho senadores o diputados vayan allí tres días antes de las elecciones. Lo que técnicamente se denomina observación cualificada es una observación de larga duración de forma que haya una presencia de profesionales de la observación electoral durante un período de al menos cuatro meses presente en el país.

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Señoría, por favor, vaya terminando.

El señor GARCÍA CARNERO: Termino ya, señor presidente.

Creo, señorías, que esta moción es sensata y razonable, y es sobre todo lo que nuestros hermanos venezolanos y la causa de la libertad y de la democracia merecen.

Muchas gracias. (Fuertes y prolongados aplausos.- El señor presidente ocupa la Presidencia).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador García Carnero.

Para la defensa de la enmienda del Grupo Socialista tiene la palabra el senador Gil García.

El señor GIL GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente.

Intervengo desde el escaño para defender esta única enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a esta moción del Grupo Parlamentario Popular. Como no puede ser de otra forma el Grupo Socialista quiere mostrar su mejor disposición a la hora de impulsar todas aquellas medidas e iniciativas parlamentarias

que puedan contribuir a la normalización democrática, al respeto de los derechos humanos y al avance de la democracia allí donde esta tenga un déficit, como en esta ocasión es Venezuela. Por ello consideramos positiva cualquier medida que incida en garantizar el normal desarrollo de las instituciones democráticas, en ese país hermano, lo que constituye en este caso el objeto de la moción.

Sin embargo, y aun compartiendo los términos generales en ella recogidos, echamos en falta, y este es el objeto de la enmienda que presenta mi grupo, un concepto importante, una palabra a la que ningún demócrata de ningún país democrático del mundo puede renunciar por difíciles que sean las circunstancias. Me refiero a la palabra diálogo; siempre diálogo, diálogo como base necesaria para impulsar cualquier proceso democrático, y es precisamente lo que pedimos en esta enmienda: instar al Gobierno venezolano y a las partes a que no renuncien nunca, por difícil que sea la situación, a mantener un diálogo. Somos conscientes de la dificultad y de los intentos fallidos que se han producido en épocas anteriores a entablar este diálogo pero creo que es casi de obligado cumplimiento para un país democrático como el nuestro en esta Cámara, sede de la soberanía popular, no renunciar nunca a instar a las autoridades venezolanas a entablar ese diálogo. Yo espero que la enmienda, que es perfectamente asumible, sea compartida por todos los grupos y especialmente por el grupo proponente, el Grupo Popular.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Gil García.

Tiene la palabra el senador García Carnero para indicar si acepta o no la enmienda.

El señor GARCÍA CARNERO: Muchas gracias, señor presidente.

Brevemente, senador Gil, amigo Ander, yo sé que es usted una persona sensible a los temas de derechos humanos, sé que lo hace usted con la mejor voluntad y sé que en nuestro reciente viaje a Venezuela tuvo la oportunidad de conocer una realidad mucho más dura que aquella que pudiese imaginar, pero también sé, señorías, que lo que usted nos pide en esta enmienda es que añadamos un punto y establezcamos un clima de diálogo con el Gobierno de Venezuela, y eso es como pedir al lobo que duerma con los corderos y que dialogue con ellos. Yo sé, y lo venezolanos también, que eso es absolutamente imposible pero aun así, señorías, vamos a hacer ese punto e incluirlo, y lo vamos a hacer por dos cosas, para nunca, ni en las peores dificultades, cerrarle las puertas al diálogo, pero también señorías, porque hoy es un día importante.

En estos diez largos años en los que nosotros hemos presentado cincuenta y dos iniciativas y un paquete no menor que presentó el senador Anasagasti, es la primera vez que el Grupo Socialista va a apoyar una moción, la primera. ¿En diez largos años cuántas iniciativas ha presentado el Grupo Socialista? Cero, ninguna. ¿Qué ha hecho el Grupo Socialista respecto a toda esta larga sucesión de mociones e interpelaciones? Mantener siempre una actitud de no apoyo, pero sí al Gobierno, al de Venezuela.

Hay aquí algunas perlas que si ustedes mismos las leyeran ahora, sentirían vergüenza. Aquí se ha dicho, señorías, por algunos senadores que están presentes en la Cámara que el de Venezuela era un régimen democrático y que sus decisiones eran legítimas. Aquí hemos escuchado a ministros, señorías, negarse a cumplir los mandatos de este Parlamento. Aquí se aprobó una moción pidiendo que el Gobierno presentase una queja formal y el ministro Moratinos, de manera inédita no solo no la cumplió, sino que dijo que no lo iba a hacer. Estamos dispuestos, señorías, no a olvidar, sino a pasar todo eso y a que esta, que es la primera vez que el Grupo Socialista va a apoyarnos, no sea solo simbólica sino la forma de llevar a la conciencia de la izquierda democrática de España que lo que se está ventilando en Venezuela no es una cuestión de derechas ni de izquierdas, sino de libertad, de democracia o de dictadura. (Aplausos). Gracias, señorías. Y eso no tiene valor si lo dice alguien que representa a un partido de centro derecha, escuchen ustedes, por ejemplo, lo que dicen personas tan prestigiosas e indubitadamente demócratas y de izquierdas como Pompeyo Márquez, Teodoro Petkoff o Henry Ramos Allup, secretario general de Acción Democrática, el partido homólogo del Partido Socialista de toda la vida, escuchen lo que dicen y verán que no es un discurso nuevo sino de reclamo y de apoyo. El senador Anasagasti recordará como yo cuando Henry Ramos le pedía al senador Barranco, en un acto en Caracas, una capa, un apoyo, recordándole aquel que durante tantos años los socialistas venezolanos le brindaron al PSOE en España.

Senador Gil, para que este sea un primer paso en el convencimiento de luchar todos juntos contra la dictadura, porque no tiene otro nombre, no hay que buscar eufemismos, lo que se vive en Venezuela no es una democracia, es una dictadura impuesta por un populismo insoportable que ha conducido al país a la situación que vive, para conseguir ese consenso y esa unidad, estoy dispuesto, en nombre de mi grupo, a incorporar la enmienda que he señalado.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador García Carnero.

Turno en contra. (Denegaciones).

Pasamos al turno de portavoces. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en primer lugar, el senador Aiertza. Senador Aiertza, han pedido la palabra cuatro miembros de su grupo parlamentario, voy a ser generoso en los tiempos pero procure ajustarse al tiempo que se les ha concedido.

El señor AIARTZA AZURTZA: Sí, señor presidente, voy a ser muy breve dado que somos muchos ahora en el Grupo Mixto.

Los miembros de la coalición Amaiur siempre hemos seguido con mucha atención el devenir de los acontecimientos de Venezuela, dado que los lazos de amistad que unen al pueblo vasco con el pueblo venezolano vienen de lejos, y siempre en esta relación nos hemos guiado por los principios de respeto a la voluntad popular democráticamente expresada por los pueblos, y en este caso por el pueblo

venezolano, porque para nosotros es sumamente importante que las relaciones entre los pueblos se basen en la no injerencia y en el respeto de los procesos políticos libres y democráticos. Reconocemos que en Venezuela hay gravísimos problemas, por supuesto, como en otras partes del mundo y de la región, problemas que nos preocupan enormemente.

Venezuela, como país de carácter extractivista de hidrocarburos, ha sufrido siempre de injerencias externas enormes, y las sigue sufriendo. No olvidemos que en el 2002, y no es baladí, sufrió un intento de golpe de Estado. En Venezuela hay oposición que actúa democráticamente, también ha habido mucha violencia, excesos de violencia, ha habido muertes por parte de grupos llamados guarimbas, exceso de muertos por las actuaciones de las fuerzas del Estado, violencia que todos deseamos que termine. Estamos firmemente convencidos, y así lo hemos manifestado en reiteradas ocasiones, de que los asuntos venezolanos deben ser resueltos por los propios venezolanos de forma política, pacífica y democrática, siguiendo los cauces que ellos mismos establezcan legal y constitucionalmente, sin injerencia alguna. Por eso, siempre hemos sido partidarios y hemos apoyado los llamados y las iniciativas que desde asociaciones regionales u organizaciones regionales, como Unasur o Celac, se han llevado a cabo y se vienen llevando a cabo para que el debate político en Venezuela se desarrolle por los cauces constitucionales y democráticos del país.

Estamos de acuerdo con lo que se señala al inicio de la moción, con que se debe trabajar por el entendimiento entre los actores de la vida política venezolana, y esto se debe hacer desde la no injerencia y el respeto y esa debe ser la labor de cualquier institución, incluido este Senado. Por eso compartimos el sentido de la moción y la adición de la enmienda presentada por el Grupo Socialista.

Señorías, que quede claro, en Amaiur siempre hemos rechazado contundentemente que se detenga a personas por su actividad política, sea en Turquía, sea en Egipto, en Marruecos, en el Estado español o en Venezuela, si es el caso (Rumores). Sí, sí, permítanme que les recuerde, y esto no es baladí, que su propio Gobierno sigue manteniendo a decenas de personas presas por su mera actividad política (Protestas), por su mera actividad política, sindical o periodística. Quiero recordar los casos de Rafa Díez Usabiaga, secretario general del sindicato LAB, preso por su actividad política, del director del diario Eguin, preso por su actividad política (Protestas). Y el secretario general del partido Sortu, Arnaldo Otegui Mondragón, secretario general, preso por su actividad política. (Protestas). Y su libertad ha sido reclamada por expresidentes de Sudamérica, como el señor Pepe Mújica, Lugo o el señor Celaya. (Protestas.–Rumores).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor AIARTZA AZURTZA: Señorías, voy a terminar. Amaiur siempre ha estado a favor del diálogo y la negociación aquí, en Venezuela, y en cualquier lugar del mundo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Aiarza.

Tiene la palabra la senadora Julios.

La señora JULIOS REYES: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días. Hablo en representación de Coalición Canaria, que, como saben, somos un partido nacionalista de Canarias. En primer lugar, si me permiten sus señorías, quiero transmitir un saludo de todo corazón, desde mi tierra, desde Canarias, a los venezolanos y venezolanas que nos acompañan hoy en este Pleno del Senado.

Todos saben –ustedes desde luego que sí y supongo que las señorías que nos acompañan también lo sabrán– la estrecha relación que nos une históricamente y en la actualidad también al pueblo canario con el pueblo venezolano o al pueblo venezolano con el pueblo canario, hasta el punto de que en Canarias, si me permiten, muchas veces llamamos a Venezuela la octava isla porque decimos que somos 7 islas, desde el punto de vista geográfico –8 si contamos a La Graciosa–, pero en el corazón somos 8 porque Venezuela la consideramos la octava isla Canaria. Hay muchísimas familias canarias que viven en Venezuela, y son también muchas las familias canarias que viven en Canarias que tienen allí sus raíces y gran parte de su familia viviendo en estos momentos en Venezuela.

Nosotros vamos a apoyar la moción que hoy se ha presentado.

Nos parece importante que se haya aceptado la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista y también que hoy de lo que se hable en este punto del orden del día sea de Venezuela, solo de Venezuela. Nuestro debate, propio de un proceso preelectoral que estamos teniendo en estos momentos en España, debe quedar en un segundo plano, y, probablemente, lo hubiera sido, en mi modesta opinión, si se hubiera hecho el esfuerzo porque hubiera presentado hoy, aquí, esta iniciativa no solo un grupo sino todos conjuntamente. Es mi opinión, pero incluso mi valoración queda en un segundo plano.

Me voy a referir a una declaración institucional que hicimos en el Parlamento de Canarias, en 2014, después de unos incidentes que, como todos saben, produjeron víctimas en Venezuela, y en ella –y con ello concluyo, señor presidente– el Parlamento de Canarias mostró su preocupación y su rechazo a los actos violentos que habían ocurrido en Venezuela, manifestando el pésame y el apoyo a las familias de las víctimas producidas en las manifestaciones que habían tenido lugar. Expresamos también nuestro apoyo a todas las familias canarias que residen en Venezuela ante la situación que se había vivido, así como nuestra solidaridad con el pueblo venezolano. El Parlamento de Canarias hizo un llamamiento en aquel entonces –y lo volvemos a reiterar en esta intervención– al pueblo venezolano y, en especial, a los legítimos representantes, tanto a los que están en el Gobierno como a los que están en la oposición, para que sin injerencias desde el exterior se busque de manera pacífica, con consenso, y con plenas garantías democráticas, una solución a la inestabilidad que se vive en Venezuela.

Muchísima suerte, con cariño, de todo corazón. Manifiesto, nuevamente, nuestro apoyo a la moción y deseo lo mejor al pueblo venezolano en el futuro.

Gracias. (Aplausos).

Fin.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Julios.

Tiene la palabra el senador Iglesias.

El señor IGLESIAS FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

No respaldaré esta moción, no porque no crea que los presos políticos que pueda haber en Venezuela no deban ser liberados, no porque no rechace cualquier manifestación de violencia, sino porque creo que en estos días es más necesario que nunca abrir un debate sobre el compromiso de los Estados, también del Estado español, con el respeto a los derechos humanos cuando estamos viviendo una crisis humanitaria con los refugiados que supone una cotidiana violación de los derechos humanos de decenas de miles de personas, de hombres, mujeres y niños. Pero, a la vez, creo que cualquier debate sobre derechos humanos ha de conllevar un sobreesfuerzo de objetividad y una renuncia al prisma partidista a la hora de afrontarlo. Esta moción, en mi opinión, no realiza ese esfuerzo. Esta legislatura en nuestro país no ha sido una buena legislatura para los derechos humanos. Probablemente nunca, ni con este Gobierno ni con otros, la prioridad de la política exterior española haya sido la de expresar ese compromiso riguroso con el respeto a los derechos humanos: en general, la prioridad ha sido hacer una interpretación del cumplimiento o violación de esos derechos humanos a la luz de los intereses económicos de nuestro país, supeditando ese análisis siempre, me temo que todos los gobiernos, a los intereses económicos. Pero en esta legislatura hemos vivido una expresión clamorosa de esa realidad: la renuncia a la jurisdicción universal para no incomodar a un poderoso Estado, algunos de cuyos dirigentes estaban siendo imputados – el término era aplicable todavía– por la Audiencia Nacional. Esa política exterior española, que sigue colocando los intereses económicos como la prioridad, hace que, siendo dramática la situación que vive Venezuela, muy cerca, en México, cerremos los ojos a lo que es seguramente hoy una situación de tanta gravedad o más que la que se vive en Venezuela en relación con los derechos humanos.

Amnistía Internacional presentaba el domingo día 30, Día internacional de los desaparecidos, un informe sobre la situación en México y hablaba de 23 000 desaparecidos y del asesinato de 97 periodistas desde 2007. Egipto, uno de nuestros partenaires comerciales más importantes –una empresa multinacional española va a construir el saneamiento de El Cairo– acaba de condenar a tres periodistas más de Al Yazira. Turquía acaba de detener a dos periodistas. Egipto, junto con Arabia Saudita, está participando en una operación militar que no cuenta con el respaldo de Naciones Unidas y a la que España provee armamento –la respuesta del Gobierno es que está garantizado su uso compatible con los derechos humanos– pero que todavía hace 72 horas provocaba, con el bombardeo de una planta de embotellamiento de agua, 30

muertos civiles, trabajadores de la misma. No nos comprometemos con el respeto a los derechos humanos en los territorios ocupados del Sáhara, donde Marruecos vulnera cotidianamente los derechos humanos de esa población. No hablemos ya de la situación en Palestina y la detención administrativa que en este momento lleva a que más de 1 000 personas se encuentren privadas de libertad. Por todo ello, insisto, no votaré en contra de la moción, realmente no participaré en la votación de la moción, porque creo que la respuesta ha de ser una respuesta global que no dependa del color del gobierno que viole los derechos humanos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Iglesias.

Senador Espinar.

El señor ESPINAR MERINO: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero saludar a la tribuna, a doña Michi Ledesma y a las personas que la acompañan. Saben ustedes que tienen nuestro respeto y el cariño de todos aquellos que pensamos que nadie debe estar encarcelado por sus opiniones políticas. Vaya eso por delante.

En segundo lugar, señorías –voy a ser muy breve–, les voy a pedir que escuchen, no sea que cometan ustedes la contradicción de llamar a la convivencia y al diálogo desde la tribuna y después se pongan a patalear en los escaños cuando escuchen a un senador que dice alguna cosa con la que ustedes no estén de acuerdo. (Protestas).

Nosotros defendemos los derechos humanos en cualquier lugar y condenamos la resolución por vía judicial de cualquier tipo de conflicto político, así como condenamos cualquier violación de los derechos humanos allí donde se produzca, de forma que estamos de acuerdo con el espíritu de la moción que ha presentado el Grupo Popular y saludamos muy especialmente la enmienda presentada por el Grupo Socialista. Entendemos que llamar al diálogo es fundamental en cualquier conflicto, también en la situación que se está produciendo en Venezuela. También entendemos que el diálogo debe producirse tanto entre España y Venezuela como entre los venezolanos. Esto que digo no es algo que nos hayamos inventado los de Podemos, lo ha dicho el papa Francisco... (Protestas). ¿También van a abuchear ustedes al papa, señorías? (Protestas).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor ESPINAR MERINO: Las llamadas al diálogo para resolver los conflictos no han sido un invento de Podemos, sino algo que han solicitado también personalidades como Ban Ki-moon o el papa Francisco.

Dicho esto, el sentido de nuestro voto no va a ser favorable. Nos vamos a abstener en esta moción, y nos vamos a abstener porque entendemos que no es que al Partido Popular le haya dado de pronto un ataque de defensa de los derechos humanos, sino porque entendemos que ustedes hace tiempo que llevan queriendo situar el tema de Venezuela en la agenda pública para no hablar de los problemas de los españoles. (Rumores). Porque si ustedes, señorías, quisieran defender los derechos humanos fuera de nuestras fronteras, no tendrían que irse tan lejos, aunque está bien que se vayan tan lejos. Hace poco que la Unión Europea nos ha pedido que en la crisis humana producida con los refugiados sirios acogamos a 4000 personas en España, y el Gobierno se ha negado. Su grupo ha apoyado al Gobierno, que se ha negado, insisto, a acoger a 4000 refugiados sirios.

Podríamos hablar también de violaciones de derechos humanos en el territorio español. Hace un rato en esta sesión, cuando la mayoría de ustedes no estaban, hemos discutido sobre el modelo de ciudades y política de vivienda, y, discutiendo de política de vivienda, les recordaba que hay violaciones de los derechos humanos en este país en materia de vivienda a las que ustedes tampoco han opuesto ninguna resistencia. (La señora Mariño Ortega: De eso nada; de eso nada). Yo voy a seguir tranquilo aunque pataleen, se lo digo de verdad. (Protestas). De forma que les anuncio que nos vamos a abstener porque, como saben ustedes, hace tiempo, cuando se quería condicionar los debates, lo que se llevaba era el filibusterismo parlamentario, el que ustedes practican ahora es el filibusterismo de la agenda pública.

La señora PRESIDENTA: Vaya terminando, señoría.

El señor ESPINAR MERINO: Termino, señor presidente.

El filibusterismo de la agenda pública, es decir, hablar de cualquier cosa menos de los problemas de los españoles porque cuando hablamos de los problemas de los españoles y de las soluciones que proponemos ustedes pierden, gana la gente y les terminan echando.

Muchas gracias. (Aplausos.- Rumores).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Espinar.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Anasagasti.

El señor ANASAGASTI OLABEAGA: Señor presidente, señorías, por iniciativa de unos cuantos senadores de esta Cámara de partidos distintos se creó en el Senado un intergrupo de derechos humanos. En un año hemos recibido a colectivos de todo tipo, hemos presentado mociones incómodas para el Gobierno y hemos estado presentes en actos solidarios de toda índole. No es de extrañar pues que, recibida una invitación de la Mesa de la unidad de Venezuela pidiéndonos interceder para que en su país no haya presos políticos –el chavismo los llama políticos presos–, acudiéramos en visita oficial del 22 al 25 del pasado mes de julio a Caracas. El expresidente Felipe

González, que se ha incorporado a esta petición recientemente, logró con su viaje mover la opinión pública en relación a la brutalidad del régimen venezolano y poner un ojo internacional en este país.

Es esta la razón por la que senadores del Partido Popular, del Partido Socialista, de Convergència, de Unió y del PNV estuvimos tres días en Caracas, acercándonos a una realidad tan distorsionada como la venezolana desde que en 1992 Hugo Chávez diera un golpe de estado contra el legítimo Gobierno de Carlos Andrés Pérez. Señor Aiarza, el primer golpe de estado lo da Hugo Chávez, (aplausos), y en ese golpe de estado muere el hijo del delegado del Gobierno vasco en Venezuela.

Asimismo, quiero recordar a nuestros mayores, contándonos una y otra vez, lo que significó para ellos aquella visita clandestina bajo la dictadura franquista del diputado laborista Francis Noel Baker en 1946, la única en la que se recibió en décadas un apoyo de los llamados aliados. Una visita de esta envergadura fija la atención y hace sentir al perseguido que no está solo en el mundo, y a Venezuela con esta moción queremos decirles que no están solos.

Venezuela es un país para querer, que tiene de todo: petróleo, gas, bauxita, hierro, pesca, asfalto, playas paradisíacas, llanos interminables, cumbres nevadas, la gran sabana, el Orinoco, Canaima, Los Roques, pocos habitantes y un lugar geoestratégico al norte de América del Sur, bañado por el Caribe. Con estas cualidades debería ser el país puntero de América y no lo es por culpa de un sistema que ha empobrecido al país, lo ha desabastecido, lo ha enfeudado a Cuba, le ha quitado a una juventud bien formada las esperanzas de un futuro provisor, lo que les obliga a emigrar, mientras la inseguridad ciudadana y el delito común matan a 25 000 personas al año. La justicia es un apéndice del Ejecutivo y la inflación hace que el bolívar no valga absolutamente nada.

Tiene, además, 75 presos políticos y unos medios de comunicación sin papel y amenazados constantemente, mientras el presidente Maduro y el presidente de la Asamblea, Diosdado Cabello, con sus programas semanales de televisión, insultan a todo aquel que no comulga con sus ideas totalitarias.

Le voy a quitar al senador Gil una imagen bonita que él utilizó superficialmente cuando dijo que Venezuela es conocida, además, por sus reinas de belleza, hermosas mujeres que tienen el récord de concursos ganados. Pero tiene además otras mises con las que hemos estado en este viaje: madres coraje, mujeres de acero inoxidable, perseguidas ellas y sus maridos por tener un pensamiento propio. Mitzy Capriles de Ledezma, que hoy nos acompaña junto con su hija, es la esposa del alcalde metropolitano de Caracas, Antonio Ledezma. Mujer organizada, nos recibió en el aeropuerto y acompañó los tres días de estancia. Nada más llegar fuimos a su casa, donde pasea como aguerrido tigre enjaulado, en su arresto domiciliario su marido por el delito de haberle ganado dos elecciones a Hugo Chávez, algo imperdonable en una Venezuela roja, rojita, que no podía tolerar un contrapoder de este tipo de la capital de Venezuela. ¿Y qué es lo que hizo? Quitarle todas sus competencias, nombrar un ministro para Caracas, y este año quitarle la libertad con la excusa de que estaba

conspirando. ¡Claro que estaba conspirando!, pero en favor de la democracia. Y eso no es una conspiración, sino un trabajo de cualquier ciudadano libre y sensible.

Porque todo vimos las escenas brutales de su detención y ante ese abuso su mujer ha estado en Alemania, en Bélgica, en Madrid, y en cada lugar donde se le invita batallando por la libertad de sus esposo, con quien estuvimos, y lo encontramos lúcido, sereno y esperanzado a pesar del anuncio de Maduro de un puño de hierro chavista para él ante la justicia.

Patria Gutiérrez –Pat–, es la esposa de Daniel Ceballos, durante 31 años alcalde de San Cristóbal del Táchira y preso desde marzo de 2014 por una supuesta rebelión civil dentro de las protestas contra el Gobierno que sacuden el país. Ante esta persecución, Patricia se presentó a las elecciones y logró la alcaldía de San Cristóbal; mientras, sigue luchando por la libertad de su marido ahora en prisión domiciliaria. Estuvimos durante dos horas ante las rejas de entrada del Helicoide de Caracas y no nos dejaron visitarlo a pesar de haber formulado la petición en tiempo y forma.

Lidia Tintori, mujer apasionada y encantadora, es la esposa de Leopoldo López, líder de la oposición venezolana y exalcalde de Chacao, preso por llamar a manifestarse contra el Gobierno, lo que es legal en cualquier país democrático. Campeona deportiva y presentadora de un programa de televisión sobre deportes extremos es una figura muy popular, que ha trabajado activamente por causas como los derechos humanos, servicios para los ciegos y los sordos y en contra de la violencia doméstica. En los tres días hemos sentido su energía y su liderazgo y su pelea para que su marido, encerrado completamente solo y aislado en una reducida celda en la prisión militar de Ramo Verde, pueda salir de una cárcel en la que no nos dejaron entrar. Nos pasamos las dos horas de rigor en la cancela para, al final, recibir un no del coronel de la plaza. Este viernes parece que le van a dictar una sentencia condenatoria.

María Colina Machado es una diputada a la que le han inhabilitado por una decisión administrativa; anteriormente Diosdado Cabello le había quitado su acta por aceptar el cargo de representante alterna de Panamá ante la organización de Estados Americanos donde denunció la situación venezolana, a pesar de haber sido la diputada electa con mayor cantidad de votos. Es reconocida como una de las voces más enérgicas del Parlamento venezolano, y en un debate le dijo a la cara al presidente Chaves, en 2011, que sus expropiaciones no eran expropiaciones, sino robos. Lógicamente, el chavismo la persigue por, pero ella no se arruga, y nos recibió en el aeropuerto y estuvo en la firma de la declaración de Caracas, donde pedimos elecciones limpias, libres, con observadores electorales y la libertad de todos los presos políticos —objetivo de esta moción—.

También estuvimos con otras mujeres de una pieza: esposas, madres y hermanas del resto de presos políticos que nos contaron sus vivencias, amarguras y preocupaciones; un estudiante que había pasado un año en la cárcel por haber hecho una huelga de hambre ante la oficina de las Naciones Unidas tuvo que salir por la puerta de atrás del hotel para que no le volvieran a detener —por cierto, inmenso

hotel, en la Plaza de Altamira, que solo tenía como huéspedes a nosotros y a cuatro chinos—. ¿Quién va a ir a Venezuela en estas condiciones?

También solicitamos estar con el Gobierno y con víctimas chavistas, porque queríamos abarcar todo el campo parlamentario. Ni nos contestaron a nuestra demanda.

La última vez que estuve en Caracas fue hace cuatro años cuando acudí como invitado a observar unas elecciones legislativas con el ejército metido hasta en las urnas electorales y con unas sospechosas máquinas captahuellas, y he vuelto ahora y cada vez encuentro Caracas más fea, más sucia, más abandonada, sin jardinería, sin nuevas casas y edificios, con un parque automovilístico achatarrado, mientras recordaba la Caracas poderosa, moderna, con autovía y edificios nuevos por todas partes, con seguridad en sus calles, con su gente amable y cantando por las esquinas y saboreando sus arepas en fuentes de soda llenas de gente amable, divertida y generosa.

Pero nuestra visita no le gustó al presidente Maduro, que la calificó de irritante y vomitiva. Yo le sugerí se tomara un Alka-seltzer, porque no es de recibo que un jefe de Estado de un país democrático se dedique a insultar a todas horas a quien discrepe de él. Le llamó, asimismo, sicario al presidente Rajoy, y éste llamó a consultar al embajador venezolano sin comprender por qué Maduro le había dado ese tortazo; García-Margallo le apuntó: por la visita de los senadores. Bingo.

También recibimos una andanada del inefable Diosdado Cabello, un personaje más peligroso que una piraña en un bidé, que tiene un programa de televisión con el ilustrativo nombre de “Con el mazo dando” y del llamado defensor de los derechos humanos, al que pedimos nos recibiera, y el insulto fue su respuesta.

Todo esto dibuja un país en el que todas las encuestas dicen que dejó de ser chavista y que tiene el sol de espaldas, mientras la Mesa de la Unidad comprende a partidos de todo el arco ideológico, de la derecha a la izquierda y la extrema izquierda, con su tarjeta única tienen todos los boletos para ganar las elecciones legislativas el próximo 6 de diciembre, si estas son libres y son democráticas, aunque nadie se fía de esta fiera herida, como el régimen, porque Maduro hará todas trampas posibles para violentar el resultado, mientras el país corre el riesgo de una explosión social ante las colas, el hambre, el desabastecimiento y la necesidad de contar con una economía y una moneda fiable fuera del influjo cubano.

Nuestra visita les animó, y si logramos la solidaridad del mayor número de parlamentarios en el mundo, no solamente de esta Cámara, que lo vamos a lograr, eso que habremos logrado para conseguir una Venezuela libre, democrática y, sobre todo, de los venezolanos.

También hay que recordar algo que es muy importante: Venezuela es un país en donde no se respeta el Estado de Derecho. Venezuela es un caso de preocupación internacional por la no independencia del sistema judicial; los jueces son casi todos

provisionales, o sea nombrados y destituidos a dedo, actuando según las instrucciones del Poder Ejecutivo. La manera cómo operan todos estos jueces es dictando medidas cautelares al inicio de cualquier procedimiento, y así, en Venezuela hay más de 75 presos políticos, más de 2000 personas en régimen de presentación, todos castigados por criminalizar la disidencia. Ya los funcionarios venezolanos no tienen argumentos para justificar los atropellos jurídicos que cometen todos los días.

Cómo se puede explicar a los venezolanos y al mundo entero el atropello cometido —y vuelvo a repetirlo— contra el alcalde Antonio Ledesma, al que hemos aplaudido, sobre todo a su señora esposa, y la violación cometida a la propia justicia en este caso, y se llevan a un alcalde sin que medie un papel ni una orden. Otro caso es el de Leopoldo López, que sin tener antecedentes penales, lo tienen preso, sin que se cumplan los más elementales derechos humanos en un juicio sin pruebas, donde se le ha negado su derecho a defensa, no admitiendo pruebas ni testigos. Casos como estos de antijusticia son inolvidables.

Me queda 20 segundos, solamente los utilizaré para pedir nuevamente el voto afirmativo a esta moción. Venezuela es un país para querer. Las personas que están en la tribuna están beligerantemente a favor de la democracia y de los derechos humanos. Aquí no se trata de injerencia en la situación política interna de Venezuela. Los derechos humanos no son de España, no son de Venezuela, no son de Francia, etcétera.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

El señor ANASAGASTI OLABEAGA: Sí, señor presidente, termino.

Los derechos humanos son universales, y porque son universales y porque pedimos que se aplique la justicia, fundamentalmente una justicia independiente, es por lo que pedimos se apruebe esta moción, y animamos a todas las personas que están siendo perseguidas a que continúen su lucha.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Anasagasti.

Por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra el senador Sabaté.

El señor SABATÉ BORRÀS: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero saludar también a la señora Capriles y a la delegación que le acompaña en nombre de mi grupo parlamentario, Entesa pel Progrés de Catalunya; nuestros mejores deseos para ellos, para el señor Ledesma y para todo el pueblo de Venezuela.

Entendemos que abordar la situación en Venezuela se debe hacer a partir de dos premisas: la primera, incuestionable, la necesidad de defender la libertad, la democracia y el respeto a los derechos humanos en cualquier parte del mundo; esta es una premisa incuestionable, y, la segunda, debe tenerse en cuenta el respeto a la soberanía de los pueblos, y, por tanto, el respeto a la soberanía de la República de Venezuela.

Hay que respetar las especificidades de la cultura política de cada región, de cada país. Hemos tenido experiencias negativas cuando se ha intentado diseñar los regímenes políticos en otros países que no pertenecen al mundo europeo, al mundo occidental o al mundo norteamericano, con voluntad de extender la democracia y desde una actitud de *buenismo* que a veces puede ser preocupante. Pero es bien cierto que la necesidad de defender la democracia, la libertad y los derechos humanos está por encima de cualquier otra consideración. Y también es importante –hacía referencia a ello el senador Anasagasti– el recuerdo y el agradecimiento a los apoyos internacionales que los demócratas españoles recibimos durante la larga noche del franquismo; es evidente que eran escasos pero cuando se produjeron realmente fueron importantes por el coraje que dieron a los defensores de la libertad, de la democracia y de los derechos humanos en nuestro país. Por eso, doble obligación por parte del pueblo español y de sus representantes parlamentarios en el compromiso de respeto a esas libertades, a la democracia y a los derechos humanos allí donde sea necesario.

Señorías, mi grupo parlamentario comparte el espíritu y la letra de la moción y, por tanto, los senadores socialistas de Entesa vamos a darle nuestro apoyo porque es necesario pedir, y pedimos y exigimos, la libertad de los presos políticos. No es de recibo, no es democrático, no es aceptable, es denunciado, y así lo hacemos. Y tampoco es de recibo, no es aceptable y es denunciado la inhabilitación de representantes políticos que tienen legitimidad democrática para intentar impedir el ejercicio de la democracia y de su representación en nombre del pueblo de Venezuela, que les ha votado. Y, por supuesto, compartimos la necesidad de que una delegación de la Unión Europea participe como observadora en las futuras elecciones legislativas del 6 de diciembre de este año. Es necesario que las elecciones legislativas en Venezuela tengan las máximas garantías posible. Es necesaria esa presencia internacional y es precisamente una de las misiones y obligaciones de los países democráticos de la Unión Europea de la que formamos parte contribuir a garantizar esa libertad, esa democracia en Venezuela, igual que debemos hacerlo en cualquier parte del mundo.

Por eso nuestro apoyo a la propuesta que se trae hoy a debate y a votación en el Senado de España, y nuestro deseo de que realmente el futuro del pueblo de Venezuela se consolide en libertad, en democracia y con respeto a los derechos humanos a partir de muy pronto, y especialmente a partir de las próximas elecciones legislativas.

Gracias, señorías. Gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Sabaté.

Por el Grupo Parlamentario de Convergència i d'Unió, tiene la palabra el senador Maldonado.

El señor MALDONADO I GILI:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en esta moción, y por primera vez desde que el catalán fue incorporado como lengua oficial en los debates en este Senado, y de forma excepcional, voy a proceder a hacer mi intervención en español.

Como decía en mi intervención, esta moción será en castellano, cuando siempre lo hago en mi lengua materna, el catalán, y lo haré en castellano por deferencia a mucha gente que me consta que hoy está siguiendo este debate desde Venezuela por internet y porque hoy, aquí, tenemos la presencia de una luchadora que representa a muchas familias, a sus familiares en prisión o en arresto domiciliario. Ya se ha dicho: esta gran mujer es Michi Capriles, esposa de Antonio Ledesma, político hoy en arresto domiciliario, alcalde de Caracas, anteriormente en prisión; y también, cómo no, en representación de muchas familias, de los 75 políticos venezolanos privados de libertad.

También quiero saludar además de la admirada y querida Michi Capriles y a su hija, a los venezolanos y venezolanas que nos acompañáis, entre ellos a Tamara Sujú, un ejemplo de persona en el exilio que no puede ejercer desde la libertad su profesión.

Como dice la moción presentada por el Grupo Popular, yo tuve la suerte de ser uno de los 4 senadores que visitamos oficialmente Venezuela y que pudo vivir en primera persona en qué situación de indignidad democrática viven los políticos opositores o incluso algunos ciudadanos que, sin ser políticos, denuncian la dictadura existente en Venezuela. Incluso hablamos con un chico que estuvo en la cárcel y que nos explicaba que estuvo en prisión porque pasaba por allí; lo detuvieron y lo encarcelaron; y después tuvo que salir por detrás de la puerta del hotel, que se ha convertido en un luchador, lo han hecho un revolucionario de la paz y de la libertad.

Los 4 senadores representábamos a diferentes partidos políticos —en este caso yo a Convergència de Catalunya—, y a pesar de presentar un amplio abanico parlamentario ideológico, los 4 estuvimos de acuerdo en presentar esta moción, que en principio iba a ser conjunta de los 4 grupos parlamentarios. Me gustaría que constara en acta este hecho, porque por un problema de fechas de agosto y de trámite, mi grupo —y supongo que los otros dos— no pudo añadirse a esta moción. Lo hago ahora.

Por tanto, esta moción —y estoy seguro que mi amigo Dionisio así lo hará constar— nace en este viaje y con esta voluntad de conjunto. Y lo digo porque,

además, la portavoz canaria así lo ha dicho, y estoy de acuerdo, debería ser una moción conjunta de todos los grupos; por lo menos los 4 viajamos con esta voluntad.

Querido y admirado senador Dionisio, la segunda intervención me ha desilusionado; hoy no tocaba retrovisor; con tu voluntad de consenso, de diálogo, de ánimo y de lucha, tu segunda intervención a mí me ha decepcionado y creo que el retrovisor hoy no tocaba.

Dicho esto —lo cortés no quita lo valiente—, quiero agradecer al parlamentario que sí llegó a tiempo de presentar la moción, que la presentara y que esto nos permita hoy debatir esta importante moción.

Señorías, también quiero que conste en acta la posición del Grupo de Unión Democrática —su portavoz, Salvador Sedó, me ha pedido que así constara—, y con ello le agradezco que nos ceda el tiempo que les podía corresponder, porque, señorías, en diez minutos es difícil explicar la situación que este senador ha vivido en la Venezuela del Gobierno actual. En primer lugar, como se ha hablado de injerencia aquí y allí —qué tristes coincidencias—, quiero dejar constancia de que nuestra visita solo tenía 3 objetivos. Primero: visitar a los presos políticos para ver su estado físico y anímico y darles apoyo, ¡cómo no! Segundo: contactar con las entidades que luchan por recuperar la libertad democrática en Venezuela, entre ellos, la Mesa para la Unidad Nacional, y también con las familias de los presos políticos, con los políticos inhabilitados y con las familias de las víctimas. Tercero: entrevistarnos con representantes del Gobierno para hacer llegar la petición de libertad para los presos políticos y para pedir que las próximas elecciones sean realmente democráticas y para pedir al Gobierno del presidente Maduro que autorice la presencia de observadores internacionales que garanticen que no habrá juego sucio en el proceso electoral. Este tercer punto es cosa imposible pues, como pueden comprender, para el Gobierno del presidente Maduro, el hecho de que fuéramos a hablar de derechos humanos, de libertad y democracia, no le interesaba en absoluto. Como pueden ver, ninguno de estos 3 objetivos, ninguno, habla de descalificar a nadie ni de entrometerse en la política interna de Venezuela. Solo hablan de democracia, libertad y derechos humanos.

Este senador, señorías, volvió triste y esperanzado. Triste al ver la represión que lleva a cabo el Gobierno del presidente Maduro; y no me extenderé en ello porque el maestro Anasagasti lo ha explicado bien, ya que durante este acotado tiempo intentaré expresar todo lo que quiero decir, todos mis sentimientos y sensaciones. Triste al ver cómo la inmensa mayoría de venezolanos y venezolanas están privados de los enseres básicos. En la mayoría de las familias falta comida. En Venezuela escasea casi todo. ¿Y saben qué le preocupa al Gobierno? Solo la oposición. ¡Qué triste! Triste por ver políticos entre rejas o encerrados en sus domicilios, como Antonio Ledesma y, ahora, Daniel Ceballos —ambos anteriormente en la cárcel—, o simplemente inhabilitados como María Corina Machado, solo por no compartir las prácticas dictatoriales del Gobierno, pero esperanzado; esperanzado porque el pueblo venezolano está preparado para dar respuesta a la violencia física y jurídica, ambas, con la lucha pacífica, a través del voto democrático y de las palabras.

Yo he vuelto de Caracas, señorías, cargado de libros que me han dado, libros que denuncian la situación de Venezuela. La carrera más larga. Conversaciones con Lilian Tintori; Memoria de la Venezuela enferma, de Asdrúbal Aguiar, luchador patriota. ¡A callar, que llegó la revolución!, de Paola Bautista de Alemán; Historias inconstitucionales de Venezuela. Y así un montón de libros. ¿Y saben por qué he traído estos libros, señorías? Porque la lucha, la revolución de Venezuela será la revolución de las palabras, y no la de la violencia ni la de la sangre. Con las palabras, con la lucha es como avanzará Venezuela, con el consenso; con el consenso, Ander.

Señorías, he vuelto esperanzado porque he visto el papel de la mujer en Venezuela. Lo ha dicho todo el mundo, pero tengo que repetirlo. Durante mi larga carrera política he asistido a diversos países en conflicto y quiero dejar constancia de que en ningún otro país del mundo he encontrado una legión de mujeres como las mujeres de los políticos venezolanos encarcelados y reprimidos en Venezuela. Por eso, quiero que esta intervención mía sea un canto a la libertad por la democracia en Venezuela. Quiero, también, que sea un homenaje a este grupo de mujeres –hoy encabezadas por Michi– sin miedo, en un país donde el miedo forma parte de la vida cotidiana de muchos venezolanos. Ellas son la luz en un oscuro túnel de la dignidad y de los derechos humanos.

Michi, llévate mi admiración y cariño. Hazle llegar a Lilian Tintori, a María Corina Machado, a Patricia, la esposa de Daniel Ceballos, a todas las mujeres de los presos, a las madres y esposas de las víctimas el mensaje de que en la política española muchos parlamentarios están a vuestro lado. Y si bien no nos dejaron entrar en las cárceles para ver a vuestros esposos, nuestro corazón y nuestros sentimientos sí traspasaron las paredes de las lúgubres cárceles. Y donde estén encerrados, permaneceremos a su lado. Como dijo el Che Guevara: “Hasta la victoria siempre”, la cual se conseguirá solo a través de las urnas.

Por eso quiero pedir agradecer a todos los senadores y senadoras que vayan a votar esta moción, pues esta quiere ser un mensaje de esperanza para los políticos oprimidos y para el pueblo venezolano.

Acabo con dos citas de Gandhi: “La violencia es el miedo a los ideales de los demás”; y otra que dice: “Recordad que a lo largo de la historia siempre ha habido tiranos y asesinos, y por un tiempo han parecido invencibles. Pero siempre han acabado cayendo. Siempre”. La democracia no, la tiranía sí. Libertad para Venezuela. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias senador Maldonado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Gil García.

El señor GIL GARCÍA: Muchas gracias, presidente.

Señorías, permítanme que me sume a la bienvenida a todas esas personas, ciudadanos y ciudadanas venezolanos que hoy nos acompañan en la tribuna del Senado y, especialmente, a la señora Capriles y a su hija que amablemente nos acogieron durante la visita de este grupo de senadores en la que tuve la suerte de participar. Bienvenidos, bienvenidas, estáis en vuestra casa.

Señorías, quería comenzar mi intervención –sí, senador Dionisio García–, agradeciendo la oportunidad que nos brinda su presentación para hablar y, sobre todo, para llegar a un acuerdo, mayoritario en esta Cámara, sobre la situación que vive Venezuela. Después de escuchar a todos, a todos, los portavoces que han intervenido en esta tribuna, me reafirmo aún más en lo que dije en mi primer turno de intervención, en la necesidad de ese diálogo. Diré más, necesitamos diálogo y respeto, el mismo respeto que pedimos para nosotros, señor Dionisio García, cuando fuimos insultados en Venezuela como senadores. El mismo, para todos. Diálogo y respeto. (Aplausos).

En primer lugar, quiero recordar que la urgencia principal que tenemos en estos momentos respecto a Venezuela es la lucha por el restablecimiento pleno de los derechos y las libertades básicas de sus ciudadanos. Sin ese pilar no se puede desarrollar una sociedad en plenitud, ni tampoco se puede sostener un Estado mínimamente democrático, ni ese Estado puede generar lo más importante, que es bienestar y progreso a sus ciudadanos. En la situación actual, si además el Gobierno de Venezuela controla la mayoría de los poderes, monopoliza el control de los recursos para ejercerlo, silencia a los medios de comunicación, el acto de hacer política en libertad, de hacer oposición, deja de ser un acto democrático y se convierte en un acto de dignidad, yo diría que en muchos casos de heroísmo; en un acto que, aquí sí, lo calificaría de revolucionario, en una revolución donde triunfarán los votos y no las botas.

En esta fase se halla Venezuela hasta el punto en el que a día de hoy, como se ha dicho aquí, se están vulnerando importantes libertades democráticas, derechos políticos de muchos ciudadanos, en concreto, de 75 presos que por motivos políticos cumplen condena en la cárcel con procesos arbitrarios. Esto no es algo que digan sus señorías, es algo que han señalado en repetidas ocasiones organismos como Naciones Unidas o Amnistía Internacional. En esta lista de presos está el líder de la oposición –se ha citado aquí–, Leopoldo López que, por cierto, el viernes será tristemente condenado sin que en todo el proceso de su juicio se haya aportado ni una sola prueba, ni un solo testigo que lo incumple. Quiero mandar desde aquí todo el apoyo a Leopoldo López, a su familia y a todas aquellas personas que defienden la causa de Leopoldo, también a Antonio Ledesma, alcalde mayor de Caracas, a Daniel Ceballos, a todos aquellos líderes políticos que se encuentran encarcelados y, también –se ha dicho aquí–, a aquellos políticos que han sido injustamente inhabilitados, curiosa fórmula para quitarse de en medio que no comulga con las posiciones del Gobierno.

Señorías, en esta tribuna en nombre de mi grupo, quiero pedir alto y claro, para que nadie tenga ninguna duda, la libertad de los presos políticos, que se propicie, además, el regreso de los exiliados, así como la visita y participación desde ya en las próximas elecciones legislativas, que espero que se produzcan el 6 de diciembre, de

observadores internacionales, tanto de la OEA como de la Unión Europea. Esto no es decirle a nadie lo que tiene que hacer, esto simplemente se llama hablar de democracia y transparencia sin dudas. No son injerencias, es transparencia y democracia. Y si lo hace el señor Maduro, como decía recientemente el ex presidente Felipe González, cuya visita a Venezuela también quiero poner en valor, el señor Maduro demostrará dos cosas: que es el presidente que representa a todos los venezolanos y que no teme a la contienda electoral limpia que su país se merece. Palabras que hoy quiero subrayar, señorías.

Y por cierto, desde aquí también quiero enviar un afectuoso abrazo, aunque sea en la distancia, a Lilian Tintori, esposa de Leopoldo López, y a otras muchas mujeres que están dando la cara y proclamando por todo el mundo el derecho a la libertad de sus maridos, de sus hijos, de sus familiares, que no lo es solo de ellos sino de todos en Venezuela, y el derecho a la democracia. Ellas representan sin duda una fuerza y una voz sin fronteras en la lucha por la libertad por todo el mundo que no quiero dejar de reconocer y felicitar.

El contenido y la intención de esta moción, así como la enmienda propuesta van precisamente en esta línea: garantizar de manera urgente la representatividad política en Venezuela de cara a las próximas elecciones e instar a las partes a un diálogo fluido y honesto para llegar a acuerdos con el horizonte de la democracia y el consenso. Pero lo urgente tampoco nos puede distraer de lo importante, y en este caso es importante fijarnos precisamente en las consecuencias derivadas de la nefasta actuación política del Gobierno actual de Venezuela, porque en realidad ese país vive una triple crisis: socioeconómica, de seguridad ciudadana y de libertades básicas. Me cuesta entender cómo en un país con una de las mayores reservas de petróleo del mundo están siendo laminados los salarios de los ciudadanos por una inflación descontrolada que a día de hoy puede situarse en un 170%; donde la producción e importación de bienes no está funcionando como tampoco lo hacen los canales de distribución de bienes básicos, con colas en los supermercados de días por parte de los ciudadanos venezolanos para adquirir productos básicos, colas que pudimos ver en nuestra visita. Y la situación, lejos de mejorar, empeora día a día.

La inseguridad galopante alimentada por la propia situación económica hace que cada 20 minutos un venezolano sea asesinado porque el Estado de Derecho no existe o es tremendamente débil en muchos lugares. Más de 25 000 asesinatos al año con un altísimo grado de impunidad en un país de 30 millones de habitantes. Y allí donde no hay seguridad solo puede existir el miedo, el atraso y el fracaso social. Con estos ingredientes se ha formado un círculo vicioso de decadencia, de caos e incluso de violencia que puede llegar a ser peor si no se impone la cordura, cordura que precisamente debe ir de la mano de la celebración de elecciones con todas las garantías democráticas, porque la democracia, señorías, es ni más ni menos que la cordura de los pueblos. Y no hablo de oídas ni basándome en lo que algunas agencias de información nos hacen llegar, y mucho menos lo hago condicionado por mis afinidades o motivaciones ideológicas; hablo como demócrata, y sobre todo tras haber visto en primera persona, no solo en este viaje sino en otros que he realizado a

Venezuela con anterioridad, la situación y las consecuencias de esta nefasta gestión política.

Senador García Carnero, quiero poner en valor el ambiente que reinó durante la visita que realizamos allí los cuatro senadores, en la que dejamos a un lado nuestras legítimas diferencias políticas, e incluso nuestras propias siglas; dejamos a un lado los protagonismos e incluso dejamos a un lado el hecho de que aquí tenemos a las puertas unas elecciones generales. Espero de verdad que hoy también dejemos todo eso a un lado, pues creo que los ciudadanos venezolanos lo agradecerán; hoy estamos aquí a lo que estamos.

En esa visita, como decía, pudimos comprender la magnitud de la crisis que allí se palpa, pues, además de afectar muy severamente a los bolsillos y a las neveras de los venezolanos, supone una brutal crisis política, social y económica. La consecuencia de contemplar de primera mano la realidad social venezolana es clara: los senadores participantes, como decía, nos olvidamos de nuestras siglas. ¿Y ello por qué, senador García? Pues porque cuando fallan las instituciones democráticas, cuando nos falta lo más básico, que son los derechos humanos, lo que debería unirnos como demócratas es la defensa de esos derechos al margen de cualquier otro interés legítimo, electoral o político. Antepongámoslo, pues, en todo momento.

Al margen de que me cueste, hoy mi grupo va a renunciar a ponerles también el espejo retrovisor sobre hechos del pasado del Partido Popular; es algo que yo también podría hacer, pero no lo haré; voy a renunciar a esa debilidad, voy a renunciar a hacer política barata porque haya unas elecciones a la vuelta de la esquina, y voy a anteponer los intereses generales de las ciudadanas y ciudadanos venezolanos, que fue lo que nos pidieron que hiciéramos durante nuestra visita a aquel país. Además, considero que esta moción tiene doble importancia. Por un lado estamos hablando de los graves problemas que vive Venezuela en los puntos que se señalan en la moción y que compartimos plenamente, pero la estabilidad en Venezuela, señorías, tiene una importancia decisiva en procesos muy importantes que se están viviendo en la región como el proceso de paz en Colombia, el proceso de apertura en Cuba y las relaciones económicas que España mantiene con países del entorno, de todo eso también estamos hablando. Por lo tanto, y ya finalizo señor presidente, renunciando a hacer electoralismo, señor Dionisio García, y se lo digo con todo el afecto y respeto después de todo lo que usted y yo hemos hablado sobre esta cuestión, vamos a dar apoyo a esta moción, le agradecemos el apoyo a la enmienda que hemos presentado y esperamos que en breve las elecciones limpias y democráticas sean la mejor oportunidad para que los ciudadanos y ciudadanas de Venezuela decidan en libertad quién quieren que guie el futuro de su país.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Gil García.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el senador García Carnero.

El señor GARCÍA CARNERO: Muchas gracias, señor presidente.

Senador Gil, querido amigo Ander, cuando me dice, me sugiere y me guía por dónde debo o no dirigir mi último turno la verdad es que me anima a que hable de eso que usted no quiere que comente, y además me pregunto por qué no quiere que hable. Mire, empecé contándole una trágica historia y le voy a contar otra y una reflexión, y el senador Anasagasti dará fe de cuanto digo porque lo vivió. Yo creo que era el año 2004, uno de los primeros viajes que hicimos a Caracas donde tuvimos la oportunidad de compartir una cena con un grupo de universitarios y de profesores españoles que estaban allí en Caracas y muy próximos al despacho del entonces presidente Hugo Chávez. Nos contaban y se jactaban del enorme papel que estaban ellos haciendo allí, que estaban haciendo la revolución del socialismo del siglo XXI. Ellos eran los que hablaban de abrir un periodo constituyente y en aquel lugar oí yo por primera vez hablar de círculos, y allí le añadían un nombre, hablaban de círculos bolivarianos, y respecto a estas cuestiones que ahora escuchamos aquí con asiduidad yo desde luego pensaba que eran unos trasnochados radicales de izquierdas que habían ido allí a hacer no sé qué ensueño. Escuchaba también entonces a gente sensata venezolana decir que eso no era Cuba y que en Venezuela no iban a ocurrir esas cosas y me recuerda cuando ahora aquí oigo a algunos españoles decir que esto no es Venezuela y que aquí no pueden acarrear males bíblicos de esa naturaleza.

Mire, entre aquellos jóvenes universitarios que estaban allí hemos podido reconocer un tiempo después a alguien que hoy es muy famosos aquí, se llama Juan Carlos Monedero. Lo que este dirigente y su grupo hicieron en ese país no me lo tiene que demostrar nadie porque lo vi y lo escuché yo, no necesito ningún tipo de acreditaciones. No sé si era de eso de lo que no quería usted que hablara pero eso es una historia que viví allí y no pensé que fuera tan trágica como la de Marbella pero ¡ojo! que a lo mejor lo es. Lo que quería añadir, porque dicen que no es tiempo de enfrentamientos... (Rumores) ¿Qué quieren, que hable de cuando ustedes votaron aquí en contra de una resolución de la Internacional Socialista? ¿Quieren que les diga eso? Pues entonces escuchen con atención. (Protestas).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor GARCÍA CARNERO: Ustedes no saben lo que son diez años seguidos escuchando... (Protestas). Senador Ander Gil, diga a los suyos que se callen (Protestas).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio, por favor. Señorías, escuchen al señor García Carnero igual que han escuchado a los demás oradores, hagan el favor.

El señor GARCÍA CARNERO: La reflexión, señorías, es que en Venezuela muchos demócratas no pensaban que iban a llegar a esta situación. Creo, senador Ander Gil, que usted es un hombre bien comprometido con los derechos humanos, y lo creo también de muchos socialistas de bien, claro que sí, pero no sé cuánta

capacidad de influencia tiene usted sobre su grupo o sobre su partido, ojalá mucha, ojalá mucha...
(Protestas).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor GARCÍA CARNERO: ... ojalá tenga mucha, señoría, para hacerles ver el error en el que pueden caer. Sí, señoría. Algunos de esos que predicaban allí y a sus sucesores aquí, sin haber ganado las elecciones ni ellos ni ustedes, les han colocado en el poder, eso ha ocurrido (Protestas). Y deseo, señoría...

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio, guarden silencio, por favor.

Continúe, senador García Carnero.

El señor GARCÍA CARNERO: Muchas gracias, señor presidente.

A Podemos lo conocí en Venezuela, ¿sabe usted? (Protestas), y me temo que ustedes están cayendo en la torpeza que cayeron los venezolanos demócratas de bien hace muchos años. Sí, a ustedes no les gusta que les digan estas cosas, a ustedes que les digan que su camino ha sido de apoyo a la transición que ha sufrido, cada vez más dura, el chavismo en Venezuela, pues no, señorías, ustedes han tenido una actitud bastante reprochable, hoy han decidido cambiar. Sí, senador López, en esta tribuna se habla en libertad, no me hace falta que usted me diga de qué tengo que hablar. No hace falta que las personas que están ahí, a las que conozco desde hace muchos años, muchos años, le digan lo que pienso, yo y mi grupo. Me estoy dirigiendo a ustedes, señorías, les estoy pidiendo que no caigan en la torpeza de dejarse arrastrar por el populismo y la tentación fácil del poder. Eso es lo que estoy diciendo, porque eso ocurrió en este país, señorías, allí también pensaban que las cosas no iban a llegar tan lejos (Protestas).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio, por favor, guarden silencio.

El señor GARCÍA CARNERO: Señor presidente, señorías, si tienen la paciencia de escucharme (Protestas), si hubieran tenido ustedes la paciencia de leerse los cincuenta y dos diarios de sesiones que recogen cuál ha sido su posición (Protestas), hoy probablemente estarían mucho más callados y mucho más pesarosos por no haber cambiado de actitud mucho antes (Protestas).

Señorías, el viaje ha sido positivo. Fíjese, senador Gil, en un solo viaje de cuatro días usted ha conseguido que su grupo parlamentario cambie de posición, imagínese cuando lleve doce o catorce lo que podrá conseguir. Aunque a ustedes nos les haya gustado esta parte, a mí me parecía necesaria, señorías, porque en la historia de Venezuela esta transición tan bárbara de la democracia a la dictadura más absoluta no ocurrió de repente, ocurrió con un largo proceso a través de los años, y es necesario conocerlo y recordarlo. Agradezco, señorías, a todos aquellos grupos que han expresado su deseo de apoyar la moción. Aquellos que han manifestado que se

van a abstener, allá su responsabilidad. Si cuando llegue el momento de ver los votos, alguien decidió votar en contra, allá con su responsabilidad. A pesar de estas protestas que ustedes, airadamente, han mostrado, la sesión de hoy me deja satisfecho. Sí, señorías, por primera vez, vamos a conseguir una mayoría muy amplia en esta Cámara –parece que incluso a su pesar porque no les gusta que se lo recordemos– en apoyo de la libertad, de la democracia, en un país tan próximo y tan querido por nosotros como Venezuela.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Llamen a votación. (Pausa.- El señor López Águeda pide la palabra).

Tiene la palabra, señoría.

El señor LÓPEZ ÁGUEDA: Por alusiones, señor presidente. (Rumores).

Intervengo solo para decir que este grupo mantendrá su voto por respeto a todos los representantes venezolanos que hay hoy, aquí, a pesar de que este no era el contenido de la iniciativa ni tampoco su espíritu, que iba a ser de todos los grupos políticos.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador López.

Cierren las puertas.

Señorías, sometemos a votación la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, con la incorporación de la enmienda aceptada del Grupo Parlamentario Socialista.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado:

Presentes, 247;

Votos emitidos, 240;

A favor, 234;

En contra, 1;

Abstenciones, 5.

El señor PRESIDENTE: Queda, por tanto, aprobada la moción. (Aplausos de los señores senadores de todos los grupos, puestos en pie, dirigiéndose a la tribuna del público.-El señor vicepresidente, Lucas Giménez, ocupa la Presidencia.-Rumores).

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Silencio, señorías.